

**GVC GAESCO SOSTENIBLE ISR,
FONDO DE INVERSIÓN**

Informe de auditoría independiente,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015 e
Informe de gestión del ejercicio 2015



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de GVC Gaesco Gestión, S.A., S.G.I.I.C.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo GVC GAESCO SOSTENIBLE ISR, FONDO DE INVERSIÓN, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de GVC GAESCO SOSTENIBLE ISR, FONDO DE INVERSIÓN, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales del Fondo tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera del fondo GVC GAESCO SOSTENIBLE ISR, FONDO DE INVERSI3N a 31 de diciembre de 2015, as3 como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

P3rrafo de 3nfasis

Llamamos la atenci3n sobre la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en la que se indica que, el Fondo, que se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversi3n de la Comisi3n Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 14 de noviembre de 2014, a 31 de diciembre de 2015, el Fondo 3nicamente ten3a 39 part3cipes, no habiendo alcanzado el n3mero m3nimo de part3cipes en el plazo legalmente establecido por el art3culo 6 del Reglamento de Instituciones de Inversi3n colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 35/2003, en el que se establece que el n3mero m3nimo de part3cipes de un Fondo, no podr3 ser inferior a 100. No obstante, a fecha de formulaci3n de las presentes cuentas anuales, se ha alcanzado el n3mero m3nimo de part3cipes establecido por dicho Reglamento. Esta cuesti3n no modifica nuestra opini3n.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gesti3n adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situaci3n del Fondo, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Gemma S3nchez Dan3s

22 de abril de 2016

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Any 2016 N3m. 20/16/06261
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe subjecte a la normativa
reguladora de l'activitat
d'auditoria de comptes a Espanya
.....

GVC GAESCO SOSTENIBLE ISR, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015 e
Informe de gestión del ejercicio 2015



0M5305038

CLASE 8.^a**GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.****Balances de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014**
(Expresados en euros)

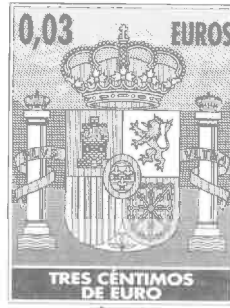
ACTIVO	2015	2014
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	12 284 986,73	11 692 030,23
Deudores	28 505,15	-
Cartera de inversiones financieras	11 578 192,46	5 958 464,49
Cartera interior	6 702 378,88	3 722 835,80
Valores representativos de deuda	6 326 078,88	3 410 685,80
Instrumentos de patrimonio	376 300,00	312 150,00
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	4 874 678,45	2 235 581,97
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	4 874 678,45	2 235 581,97
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	1 135,13	46,72
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	678 289,12	5 733 565,74
TOTAL ACTIVO	12 284 986,73	11 692 030,23



0M5305039

CLASE 8.^a**GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.****Balances de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014**
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2015	2014
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	12 269 674,37	11 687 517,87
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	12 269 674,37	11 687 517,87
Capital	-	-
Partícipes	12 036 461,31	11 700 000,00
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	233 213,06	(12 482,13)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	15 312,36	4 512,36
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	15 312,36	4 512,36
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	12 284 986,73	11 692 030,23
CUENTAS DE ORDEN	2015	2014
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	12 482,13
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	12 482,13
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	12 482,13



OM5305040

CLASE 8.^a**GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.****Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y al periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2014**
(Expresadas en euros)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(91 995,62)	(4 786,64)
Comisión de gestión	(74 160,30)	(2 826,54)
Comisión de depositario	(11 690,53)	(470,80)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(6 144,79)	(1 489,30)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(91 995,62)	(4 786,64)
Ingresos financieros	186 186,24	732,52
Gastos financieros	(1 311,80)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	105 596,17	(8 183,18)
Por operaciones de la cartera interior	(35 319,93)	(7 353,50)
Por operaciones de la cartera exterior	140 916,10	(829,68)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	36 230,85	5,81
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	736,83	(250,64)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(151,37)	(95,64)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	888,20	(155,00)
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	327 438,29	(7 695,49)
Resultado antes de impuestos	235 442,67	(12 482,13)
Impuesto sobre beneficios	(2 229,61)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	233 213,06	(12 482,13)



CLASE 8.ª



0M5305043

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Barcelona el 1 de septiembre de 2014. Tiene su domicilio social en Calle Doctor Ferran, 3-5, Barcelona.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 14 de noviembre de 2014 con el número 4.826, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo se divide en dos clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase A: engloba a las participaciones sin un mínimo de inversión inicial, ni un mínimo de inversión a mantener.
- Clase R: clase de participaciones que tendrán una inversión mínima inicial y a mantener de 50.000 euros.

A 31 de diciembre de 2014 del total de 117.387,29 participaciones que componen el patrimonio del fondo de inversión, 53.683,84 (45,73%) pertenecen a la clase A, y 63.703,45 (54,27%) pertenecen a la clase R.

A 31 de diciembre de 2015 del total de 121.753,18 participaciones que componen el patrimonio del fondo de inversión, 57.952,37 (47,60%) pertenecen a la clase A, y 63.800,81 (52,40%) pertenecen a la clase R.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.



CLASE 8.^a



0M5305044

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

La gestión y administración del Fondo está encomendada a GVC Gaesco Gestión, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, sociedad participada al 100% por GVC Gaesco Holding S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo RBC Investor Services España, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor de 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la C.N.M.V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.



OM5305045

CLASE 8.^a**GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**
(Expresada en euros)

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2015, y durante el ejercicio 2015, la comisión de gestión para ambas clases es la misma:

Tramos	Porcentaje aplicado
Hasta 25.000.000 euros	0,60%
De 25.000.001 a 50.000.000 euros	0,55%
Mas de 50.000.000 euros	0,50%

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, la comisión de gestión para ambas clases era la misma.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Al 31 de diciembre de 2015, y durante el ejercicio 2015, la comisión de la Entidad Depositaria para ambas clases es la misma:

Tramos	Porcentaje aplicado
Hasta 10.000.000 euros	0,10%
De 10.000.001 a 20.000.000 euros	0,09%
De 20.000.001 a 30.000.000 euros	0,08%
De 30.000.001 a 40.000.000 euros	0,07%
De 40.000.001 a 50.000.000 euros	0,06%
Mas de 50.000.000 euros	0,05%



CLASE 8.^a



0M5305046

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2014, la comisión de depositario para ambas clases era la misma.

El Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Sociedad Gestora podrá percibir hasta un 5% del precio de las participaciones en concepto de comisiones y descuentos de suscripción y reembolso.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

1. Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera. Implica que un activo financiero que forme parte de la cartera pueda verse sometido a alteraciones en su valor de mercado. De la misma forma las variaciones del activo financiero provocarán oscilaciones en el valor liquidativo de la IIC.

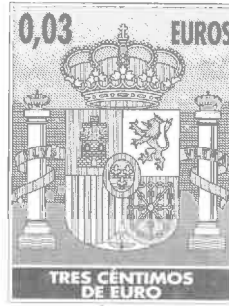
Este riesgo se valora a nivel de la IIC mediante el cómputo diario del VAR a 10 sesiones al 99% de nivel de confianza. Ello implica que se mide cual es la caída máxima que puede esperarse del valor liquidativo en dos semanas. La Unidad de Control de Riesgos monitoriza diariamente esta cifra y se evalúa su idoneidad respecto a la política de inversión de la IIC. Se utiliza la tecnología del VAR por Mixtura de Normales.

Fundamentalmente el riesgo de mercado deriva de tres factores diversos:

- a) Riesgo de precios: En activos de renta variable, por ejemplo, se produce una negociación continuada en los mercados bursátiles que provoca una variación de sus cotizaciones. En aquellas IICs cuya política de inversión posibilite la inversión en este tipo de activos existirá necesariamente el riesgo de que estos precios varíen y con ello el valor liquidativo de la IIC.



CLASE 8.^a



0M5305047

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la inversión global de este tipo de activos como las propias variaciones de precios a nivel individual.

- b) Riesgo de tipos de interés: En activos de renta fija, por ejemplo, la variación de los tipos de interés provoca una variación en el cálculo del valor actual de los flujos de caja futuros, de forma que modificaciones de los tipos de interés generan variaciones en la valoración de estos activos. La sensibilidad de valoración de los activos respecto a la variación de los tipos de interés se denomina duración. A mayor plazo de vencimiento, mayor es esta sensibilidad o duración.

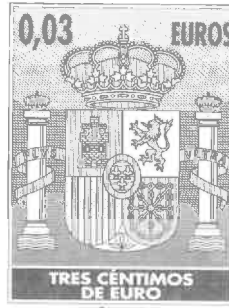
Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos, bien en término de duración de la cartera o de los diferentes activos en particular, bien en términos de vencimiento. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la duración de este tipo de activos como el total de la cartera, y su total sometimiento a la política de inversión de la IIC, como las propias variaciones de la valoración a nivel individual.

- c) Riesgo de tipo de cambio: Las carteras de las IIC pueden invertir, en función de lo establecido en su política de inversión, en activos emitidos en una divisa distinta a la del euro. Las oscilaciones del tipo de cambio de estas divisas respecto al euro, provocarán una variación en la valoración de estos activos.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en divisas distintas al euro. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto que el porcentaje de inversión en estos activos no supere el establecido por los folletos de la IIC, como las propias variaciones de valoración a nivel individual.



OM5305048



CLASE 8.ª

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**
(Expresada en euros)

2. Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad. En activos de renta fija, por ejemplo, existe una entidad, el emisor, que es el responsable de satisfacer en el futuro unos flujos de caja determinados. Existe la posibilidad de que este Emisor pueda entrar en situaciones concursales o similares que le impidan en el futuro poder hacer frente a esos flujos de caja. Este riesgo, que el Emisor no cumpla sus obligaciones, recibe el nombre de riesgo de crédito. Estas entidades emisoras están controladas por las denominadas Agencias de Rating, que emiten unas calificaciones donde se expresa, a juicio de dichas Agencias, la posición de Emisor, de cara a poder hacer frente a los flujos de caja de cada una de las emisiones. Estas calificaciones, graduadas en una escala propietaria de cada una de las Agencias, expresan la mayor o menos probabilidad de impago que pueda haber. En diversas IIC existe un rating mínimo que deben de tener las emisiones que se adquieran, y habitualmente un porcentaje máximo en el que se pueda invertir por debajo de un determinado nivel.

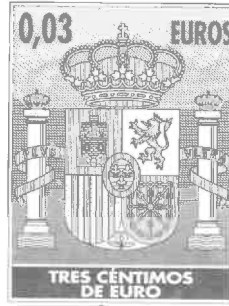
Los propios folletos de las IICs, establecen estos Ratings mínimos o estos porcentajes máximos a invertir por debajo de un determinado nivel. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida el rating de las emisiones adquiridas, y que computa el porcentaje que significan del total del patrimonio de la IIC, para verificar el cumplimiento del folleto.

3. Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera. En ocasiones puede ocurrir que las posiciones que se mantengan en un determinado activo sean muy grandes en relación al volumen que de ese activo se negocia diariamente en los mercados. En este supuesto en el caso de tener que vender ese activo podría implicar bien un descenso importante de su precio para poder enajenarlo, bien disponer de un período largo de tiempo para efectuar la venta sin presionar los precios a la baja.

La Unidad de Control de Riesgos, efectúa un análisis de profundidad de mercado en el que determina el número de días que se necesitarían, en función del número medio de títulos que se negocie en un día en los mercados, para vender la totalidad de la posición. Se realiza a nivel de cada valor individual, y también para el conjunto de la cartera, determinando entonces el número de días que requeriría una hipotética liquidación total de la cartera.



CLASE 8.ª



OM5305049

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

En el análisis de todos estos riesgos existe un triple control:

La Unidad de Control de Riesgos: que diariamente monitoriza estos riesgos y los reporta a los departamentos implicados.

La Unidad de Control de Sistemas: A la cual reporta la Unidad de Control de Riesgos las conclusiones de sus análisis diarios.

El Consejo de Administración: al cual reporta la Unidad de Control de Sistemas con carácter trimestral, el resumen de las incidencias que pudieran haberse detectado.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

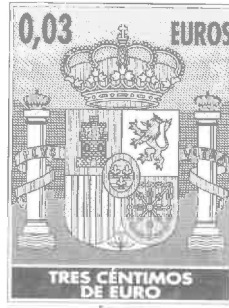
a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



0M5305050

CLASE 8.ª

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior.

Además, a efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, no son comparables, dado que el ejercicio 2014 corresponde al periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2014 y el 31 de diciembre de 31 de diciembre de 2014.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del ejercicio 2015 y del periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2014 y el 31 de diciembre de 31 de diciembre de 2014.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

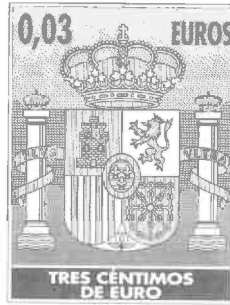
En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio 2015.



CLASE 8.^a



0M5305051

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

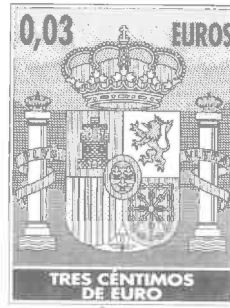
La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0M5305052

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.



CLASE 8.^a



0M5305053

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

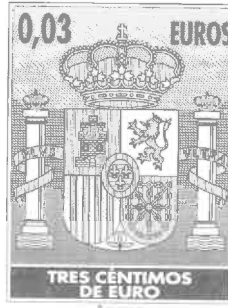
El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



0M5305054

CLASE 8.ª

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

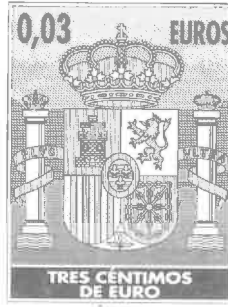
La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.^a



0M5305055

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Instrumentos de patrimonio”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

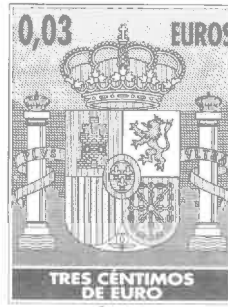
Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.



CLASE 8.^a



0M5305056

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

A 31 de diciembre de 2015 el Fondo no mantiene posiciones abiertas en cartera de derivados.

A 31 de diciembre de 2014 el Fondo no mantenía posiciones abiertas en cartera de derivados.

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

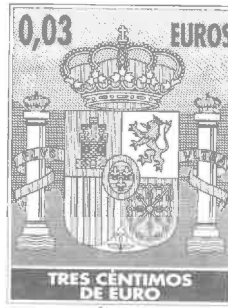
Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.



CLASE 8.ª



0M5305057

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

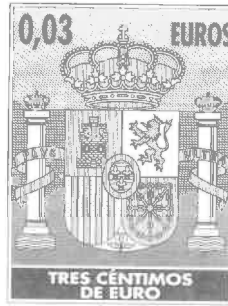
Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.ª



0M5305058

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

m) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

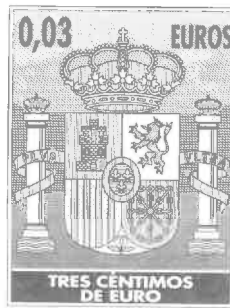
De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



0M5305059

CLASE 8.^a**GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**
(Expresada en euros)**4. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	2015	2014
Administraciones Públicas deudoras	27 683,24	-
Otros	821,91	-
	<u>28 505,15</u>	<u>-</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2015 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

Al 31 de diciembre de 2014 no existían saldos deudores.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Administraciones Públicas acreedoras	2 229,61	-
Otros	13 082,75	4 512,36
	<u>15 312,36</u>	<u>4 512,36</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2015 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente (10 miles de euros en 2015 y 3 miles de euros en 2014) y saldo acreedor por otros servicios exteriores como la auditoría (3 miles de euros en 2015 y 1 mil de euros en 2014).

Asimismo, al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2015 y 2014 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.



OM5305060

CLASE 8.ª

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	2015	2014
Cartera interior	6 702 378,88	3 722 835,80
Valores representativos de deuda	6 326 078,88	3 410 685,80
Instrumentos de patrimonio	376 300,00	312 150,00
Cartera exterior	4 874 678,45	2 235 581,97
Instrumentos de patrimonio	4 874 678,45	2 235 581,97
Intereses de la cartera de inversión	1 135,13	46,72
	11 578 192,46	5 958 464,49

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en RBC Investor Services España, S.A.

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



OM5305061

CLASE 8.ª

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**
(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2015	2014
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>5 891 214,84</u>	<u>5 344 962,56</u>
Número de participaciones emitidas	<u>57 952,37</u>	<u>53 683,84</u>
Valor liquidativo por participación	<u>101,66</u>	<u>99,56</u>
Número de partícipes	<u>24</u>	<u>14</u>
Clase R	2015	2014
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>6 378 459,51</u>	<u>6 342 555,31</u>
Número de participaciones emitidas	<u>63 800,81</u>	<u>63 703,45</u>
Valor liquidativo por participación	<u>99,97</u>	<u>99,56</u>
Número de partícipes	<u>15</u>	<u>14</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2015 y 2014 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

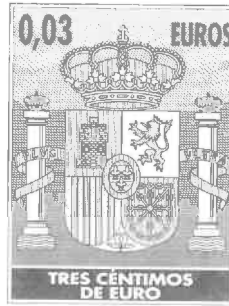
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen participaciones significativas.

De acuerdo con el artículo 6 de Reglamento de Instituciones de Inversión colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 35/2003, el número mínimo de partícipes de un Fondo, no podrá ser inferior a 100.

El Fondo fue constituido en fecha 1 de septiembre de 2014, y al 31 de diciembre de 2015, el Fondo únicamente tenía 39 partícipes, no habiendo alcanzado el número mínimo de partícipes en el plazo legalmente establecido por dicho Reglamento. No obstante, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se ha alcanzado el número mínimo de partícipes.



CLASE 8.^a



0M5305062

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Pérdidas fiscales a compensar	-	12 482,13
	-	<u>12 482,13</u>

Al 31 de diciembre de 2015 se han aplicado las pérdidas fiscales a compensar del ejercicio anterior.

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2014, el régimen fiscal del Fondo estuvo regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Con fecha 1 de enero de 2015, ha entrado en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que en su Disposición derogatoria deroga el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 4/2004, manteniendo el tipo de gravamen en el 1 por 100.

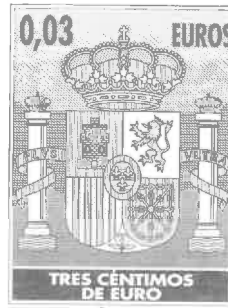
El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que en el ejercicio 2015 asciende a 2.229,61 euros después de haber compensado las bases imponibles negativas de los ejercicios anteriores. El Impuesto sobre beneficios se calcula aplicando el 1% al resultado contable antes de impuestos. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.



CLASE 8.ª



OM5305063

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario, y en el Anexo I y II, parte integrante de esta memoria, se detallan las posiciones abiertas en cartera con el mismo.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



0M5305064

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2014, ascienden a 2.589 de euros y 1.000 de euros, respectivamente.

12. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
PACTOS GVC GAESCO VALORES 0,21 2016-01-14	EUR	700 000,00	173,17	700 000,00	-	ES00000124I2
PACTOS GVC GAESCO VALORES 0,11 2016-01-07	EUR	2 126 078,88	96,11	2 126 078,88	-	ES00000122T3
PACTOS GVC GAESCO VALORES 0,21 2016-01-14	EUR	700 000,00	173,17	700 000,00	-	ES0000012783
PACTOS GVC GAESCO VALORES 0,21 2016-01-14	EUR	700 000,00	173,17	700 000,00	-	ES00000120G4
PACTOS GVC GAESCO VALORES 0,21 2016-01-14	EUR	700 000,00	173,17	700 000,00	-	ES00000122T3
PACTOS GVC GAESCO VALORES 0,21 2016-01-14	EUR	700 000,00	173,17	700 000,00	-	ES00000122D7
PACTOS GVC GAESCO VALORES 0,21 2016-01-14	EUR	700 000,00	173,17	700 000,00	-	ES00000123W5
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		6 326 078,88	1 135,13	6 326 078,88		
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES GAS NATURAL	EUR	418 973,42	-	376 300,00	(42 673,42)	ES0116870314
TOTALES Acciones admitidas cotización		418 973,42	-	376 300,00	(42 673,42)	
TOTAL Cartera Interior		6 745 052,30	1 135,13	6 702 378,88	(42 673,42)	



CLASE 8.ª



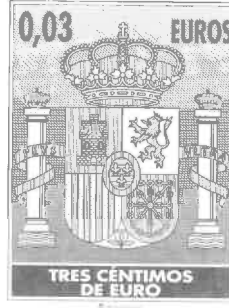
OM5305065

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OM5305066

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES CATERPILLAR	USD	452 498,42	-	375 193,23	(77 305,19)	US1491231015
ACCIONES KONINKLIJKE PHI	EUR	359 567,70	-	353 400,00	(6 167,70)	NL0000009538
ACCIONES SAINT GOBAIN	EUR	527 043,56	-	597 750,00	70 706,44	FR0000125007
ACCIONES FANUC	JPY	152 754,47	-	160 121,53	7 367,06	JP3802400006
ACCIONES MEDTRONIC PLC	USD	95 640,58	-	67 662,42	(27 978,16)	IE00BTN1Y115
ACCIONES ACCENTURE LTD.	USD	240 066,97	-	288 461,54	48 394,57	IE00B4BNMY34
ACCIONES UNIBAIL RODAMCO	EUR	432 372,60	-	468 800,00	36 427,40	FR0000124711
ACCIONES BUREAU VERITAS	EUR	366 981,65	-	367 800,00	818,35	FR00006174348
ACCIONES ST JUDE MEDICAL	USD	175 940,04	-	170 509,75	(5 430,29)	US7908491035
ACCIONES DEUTSCHE BOERSE	EUR	298 646,10	-	406 950,00	108 303,90	DE0005810055
ACCIONES MUEENCHE RUECK	EUR	497 462,34	-	553 650,00	56 187,66	DE0008430026
ACCIONES VARIAN MEDICAL	USD	236 097,59	-	223 040,12	(13 057,47)	US92220P1057
ACCIONES ARM HOLDINGS PL	GBP	313 734,65	-	352 614,57	38 879,92	GB0000595859
ACCIONES KOMATSU	JPY	197 935,15	-	151 310,29	(46 624,86)	JP3304200003
ACCIONES DEUTSCHE POST	EUR	352 334,77	-	337 415,00	(14 919,77)	DE0005552004
TOTALES Acciones admitidas cotización		4 699 076,59	-	4 874 678,45	175 601,86	
TOTAL Cartera Exterior		4 699 076,59	-	4 874 678,45	175 601,86	

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
PACTOS GVC GAESCO VALORES 0,25 2015-01-08	EUR	3 410 685,80	46,72	3 410 685,80	-	- ES00000122F2
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		3 410 685,80	46,72	3 410 685,80	-	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES GAS NATURAL	EUR	319 503,50	-	312 150,00	(7 353,50)	ES0116870314
TOTALES Acciones admitidas cotización		319 503,50	-	312 150,00	(7 353,50)	
TOTAL Cartera Interior		3 730 189,30	46,72	3 722 835,80	(7 353,50)	



CLASE 8.^a



OM5305067

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OM5305068

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES DEUTSCHE POST	EUR	271 742,40	-	270 450,00	(1 292,40)	DE0005552004
ACCIONES MUENCHE RUECK	EUR	333 535,14	-	331 500,00	(2 035,14)	DE0008430026
ACCIONES ARM HOLDINGS PL	GBP	249 532,84	-	256 231,97	6 699,13	GB0000595859
ACCIONES DEUTSCHE BOERSE	EUR	298 646,10	-	296 100,00	(2 546,10)	DE0005810055
ACCIONES UNIBAIL RODAMCO	EUR	212 848,00	-	212 850,00	2,00	FR0000124711
ACCIONES SAINT GOBAIN	EUR	353 251,16	-	352 300,00	(951,16)	FR0000125007
ACCIONES PHILIPS ELEC.	EUR	239 778,60	-	241 500,00	1 721,40	NL0000009538
ACCIONES BUREAU VERITAS	EUR	277 077,41	-	274 650,00	(2 427,41)	FR00006174348
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 236 411,65	-	2 235 581,97	(829,68)	
TOTAL Cartera Exterior		2 236 411,65	-	2 235 581,97	(829,68)	



CLASE 8.^a



0M5305069

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2015

GVC Gaesco Sostenible ISR, FI es un fondo Ético. En la composición de la cartera se aplicará criterios de Inversión Socialmente Responsable, invirtiendo conforme a criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, tanto financieros como éticos, que se detallan en el Folleto completo. La mayoría de los activos en los que se invierte cumplirán dichos criterios.

La exposición a la RV será como máximo del 50% en activos de alta, media o baja capitalización.

No hay límite a la exposición a la RF pública o privada, ni a su calificación crediticia, principalmente de media y alta, con una duración media inferior a 5 años.

Se podrá invertir hasta un 50% en IIC financieras que sean activo apto y que cumplan con los criterios de Inversión Socialmente Responsable y sin límite definido, en depósitos en entidades de crédito y en instrumentos del mercado monetario no negociados que sean líquidos.

El objetivo de gestión es batir a la inflación subyacente de la zona euro, calculada por el Eurostat, más un 3% anual, comparada en períodos quinquenales para poder evaluar la calidad de la gestión en un plazo suficientemente largo, más acorde con la duración de la inversión.

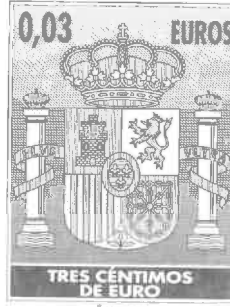
La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MSCI Europe High Dividend Yield Index, para la renta variable y Barclays Euro Aggregate Bond Index, para la renta fija.

Evolución de los mercados

El ejercicio bursátil 2015 cierra con un sabor agrisado para muchos inversores. Después de firmar un primer trimestre récord en términos de rentabilidad, especialmente para las plazas europeas, las ganancias acumuladas fueron reduciéndose a medida que transcurría el ejercicio. Haciendo balance del año, a nivel global básicamente fueron dos los grandes motivos que captaron la preocupación de toda la comunidad financiera. En primer lugar, la desaceleración de la economía china y las continuas devaluaciones de su moneda condujeron a una rebaja de revisiones ante este nuevo escenario en el comercio mundial. En segundo lugar, el descenso continuado de los precios de las principales materias primas, quedando ya muy lejos los 100 dólares por barril de petróleo de 2014, con sus consecuentes efectos en los datos de inflación y en los negativos impactos en los balances de los países productores y compañías del sector.



CLASE 8.ª



0M5305070

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2015

Otro de los focos de atención fueron las declaraciones de las máximas autoridades monetarias. En octubre, las palabras de Mario Draghi manifestando que las puertas estaban abiertas a la posibilidad de más medidas expansivas tuvieron su reflejo no sólo en los parqués bursátiles, sino también en los mercados de Renta Fija y divisas. Países como España e Italia vieron como emisiones gubernamentales a 2 años cotizaban tipos de interés en negativo.

Sin embargo, el anuncio en diciembre por parte del BCE de alargar el QE hasta marzo 2017 y penalizar la facilidad de depósitos no fue tan bien recibido por el mercado ante las expectativas –aunque no justificadas desde un punto de vista fundamental- del anuncio de una política aún más expansiva.

La divergencia en cuanto a políticas monetarias a un lado y otro del Atlántico se puso de manifiesto en la reunión de la Fed de diciembre. Tal y como se esperaba, se tomó la decisión de subir los tipos de interés 0,25 p.b. De esta forma, se pone fin a la política monetaria expansiva en EEUU y se inicia, aunque aún muy tímidamente, el proceso de normalización gradual de sus tipos de interés.

Respecto la Deuda Pública, especialmente la de mayor calidad, en el primer cuatrimestre de 2015 la TIR registro mínimos históricos (en el caso alemán, los tipos a 10 años llegaron a cotizar por debajo del 0,10%), pero la incertidumbre en Grecia le llevo a recuperar parte del terreno., retomado el papel de activo refugio durante el segundo semestre del 2015. Sin embargo, el comportamiento fue distinto para la Renta Fija de más riesgo (High Yield), la cual experimentó un incremento de los spreads a los que cotiza.

El valor liquidativo ha pasado de 99,5637 a 31-12-2014 a 101,6561 a 31-12-2015, lo que supone una rentabilidad neta anual positiva del +2,10%

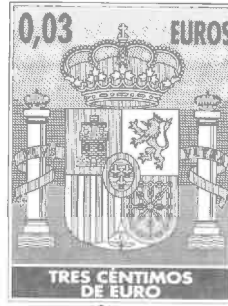
Las valoraciones se realizan a precios de mercado.

Para la valoración de activos de renta fija con dificultad de obtención de precios de mercado se procede al cálculo del diferencial de rentabilidad respecto a una emisión soberana de máxima calidad crediticia de la misma divisa y con vencimiento y cupón similares, y se referencia diariamente la rentabilidad de las dos emisiones, con recálculo periódico del diferencial.

Los forwards de divisa se valoran en función del tipo de cambio spot y de los puntos swap de mercado a 1, 2, 3, 6 y 12 meses, interpolando linealmente entre los extremos del intervalo en que se encuentre el vencimiento de la operación.



CLASE 8.^a



0M5305071

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2015

Uso instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones con derivados.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2015 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

No aplicable al fondo de referencia.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2015

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.



OM5305072

CLASE 8.^a

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de GVC Gaesco Gestión S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2016, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 de GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2015, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2015.

FIRMANTES:

Pere Sitjà Miquel
Presidente

Josep-Narcís Arderiu Freixa
Vocal

Aquilino Mata Mier
Vocal

Juan M^a Figuera Santesmases
Secretario no Consejero